

APROBACIÓN DEL PLAN B EN EL SENADO

Monreal justifica voto en contra

EL LÍDER DE MORENA SOSTIENE QUE LA REFORMA electoral viola la Constitución

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gmm.com.mx

Por primera vez desde que lidera a Morena en el Senado, Ricardo Monreal Avila votó en contra de una reforma impulsada por el gobierno federal morenista, al mantener su valoración que el llamado plan B electoral es inconstitucional en su mayoría, al grado de presentar 339 reservas a los dos dictámenes que conforman esa reforma.

"No soy ingenuo y sé a lo que me enfrento. Lo único que quiero es que se respete la Constitución", dejó en claro.

Aunque no es integrante de ninguna de las comisiones que procesó esta reforma, la Mesa Directiva le permitió a Ricardo Monreal hacer uso del voto particular para explicar las razones de no acompañar, por primera vez, a la mayoría oficialista.

"Es un momento difícil, pero al mismo tiempo con razones jurídicas. En el momento procesal oportuno, presidenta, también presentaré un paquete de reservas, cuando estemos en la discusión en lo particular, reservas y propuestas de modificación."

"No es un ejercicio retórico, falso o demagógico. Es un ejercicio de auténtica preocupación por nuestra democracia. No voy a hablar más, simplemente expreso a todos mis respetos, mi aprecio y mi reconocimiento por escucharme."

"Es un asunto de carácter personal y no debe de ofender a nadie, porque esta es una Cámara revisora y la Cámara revisora, tiene esa obligación constitucional. A nadie debe extrañar que asumamos con integridad nuestros actos", dijo.

Explicó que la reforma "vulnera la Constitución. Con seriedad, atendiendo la doctrina, la jurisprudencia, los principios generales del derecho, afirmo y sostengo que algunas de las normas que pudieran aprobarse esta noche, pueden alejarse de los principios constitucionales, y esa es mi defensa".

Añadió que "soy legislador, y es un honor y un privilegio serlo. Soy académico, y asumo con integridad lo que enseño en las aulas de la División de Estudios de Postgrado de la UNAM. Y soy político, servidor público, el que corre riesgos y asume compromisos con la sociedad. Aquí está plasmado por qué razón".

Y relató: "recuerdo que



Foto: Eduardo Jiménez

Es un asunto de carácter personal y no debe de ofender a nadie; a nadie debe extrañar que asumamos con integridad nuestros actos, no soy ingenuo y sé a lo que me enfrento. Lo único que quiero es que se respete la Constitución.

RICARDO MONREAL
COORDINADOR DE LOS SENADORES DE MORENA

No flaquear, pidió Mario Delgado

Mario Delgado, presidente de Morena, envió un video a las y los senadores de su partido y sus aliados con motivo de la discusión de la reforma electoral.

"En estos momentos tan importantes para nuestro país donde se puede definir el futuro de nuestro sistema electoral no dudemos, no hay que flaquear, estamos convencidos de que esta reforma que impulsa el presidente va a fortalecer nuestra vida democrática", señaló Delgado en un video compartido en su cuenta de Twitter.

"Porque nuestro movimiento viene de la democracia, quien ha encabezado esta lucha es el hoy presidente Andrés Manuel López Obrador, queremos vivir en una auténtica democracia, esta reforma asegura que dejemos atrás los fraudes electorales, que nunca más haya compra de votos", agregó.



El INE no se toca, pero si se tocan sus intereses, se tocan sus excesos, sus abusos, sus privilegios."

MARIO DELGADO
DIRIGENTE DE MORENA

"El INE no se toca, pero si se tocan sus intereses, se tocan sus excesos, sus abusos, sus privilegios, su austeridad en las autoridades electorales, así que los invito a que nos unamos, a que mostremos nuestra fortaleza con nuestro movimiento, que estamos del lado del pueblo y que queremos que en nuestro país el pueblo mande", agregó.

Concluyó su video invitando a los legisladores a votar a favor de las reformas del plan B del Presidente, momentos antes justo de que se desarrollara la votación en el pleno del Senado.

— Abraham Nava

DOS EN CONTRA

- El senador Ricardo Monreal no es integrante de ninguna de las comisiones que procesó la reforma electoral, pero la Mesa Directiva le permitió hacer uso del voto particular para explicar las razones de votar en contra del dictamen.
- Aunque la mayoría de los senadores de Morena cierra filas con Monreal siempre que enfrenta una disyuntiva, en esta ocasión sólo Rafael Espino votó junto con Monreal Avila, en contra.
- Los morenistas Ifigenia Martínez, Susana Harp y Arturo Bours, así como Cora Cecilia Pinedo, del Partido del Trabajo, no asistieron a la sesión.

REFORMA LEGISLATIVA

Consejeros electorales expresan preocupación por nuevas reglas

Podría trastocar profundamente el sistema electoral, advierte Lorenzo Córdova

POR EFRÉN ARGÜELLES
efren.arguelles@gmm.com.mx

Consejeros electorales señalaron que las reformas y el desarrollo del proceso legislativo, les preocupan.

En conferencia de prensa realiza por consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) Lorenzo Córdova Vianello, Consejero Presidente, expresó la inquietud de colaboradores, por la aprobación de una eventual reforma a las leyes electorales.

"Podría trastocar profundamente el sistema electoral que México a construido y perfeccionado durante más de tres décadas y que hoy garantiza a las mexicanas y los mexicanos elecciones libres y renovación de los poderes públicos en condiciones de legalidad, certeza, equidad, paz pública y gobernabilidad democrática", expresó Lorenzo Córdova.

Córdova Vianello, enfatizó la preocupación de los consejeros, "manifestamos nuestra preocupación tanto por el contenido de las reformas que están discutiéndose en las cámaras del Congreso de la Unión como por el desarrollo del proceso Legislativo. A pesar de que lo ofrecemos en reiteradas ocasiones el INE nunca fue consultado sobre los contenidos de dicha reforma. Al INE no se le pidió información, diagnósticos, ni opinión técnica sobre los cambios propuestos".

Derivado de la autonomía constitucional del INE



Foto: Cuartoscuro

Edmundo Jacobo, Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, durante la conferencia de prensa en el INE.

se han realizado 330 procesos electorales federales y locales, de 2014 a 2022.

"Esto ha sido posible gra-

trabajo en el territorio 300 juntas ejecutivas distritales una por distrito, esas Juntas desaparecerían con la reforma. Lo que pondría en riesgo no sólo la confección del padrón electoral, la instalación de casillas y la realización de los cómputos de los votos, sino también el monitoreo puntual de todas las estaciones de radio y televisión del país, la fiscalización de las actividades de los partidos políticos y de las campañas electorales y el cumplimiento de las obligaciones dirigidas a combatir la violencia política contra las mujeres en razón de género", dijo.

La reforma, contempla eliminar el 84.6% de las plazas que hoy integra el servicio civil de carrera, dijo Córdova.

"Esta medida pone en riesgo la eficacia y eficiencia con que se desarrollan los procesos electorales y la atención en los módulos donde se tramita la credencial para votar con fotografía. La reforma elimina la Junta general ejecutiva que sería sustituida por una comisión de administración integrada por cinco consejeras y consejeros", añadió.

"El INE despliega su

EL DATO

Riesgos
La reforma prevé eliminar **84.6%** de las plazas que hoy integra el servicio civil de carrera. También **300 Juntas ejecutivas distritales desaparecerían.**